

**Informe de Evaluación e Implementación  
del POI 2019**

**Tercer trimestre**

**Unidad Ejecutora**

**000204 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES  
ESTATALES**

**Fecha: 29/10/2019**

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2019 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos en la entidad al logro de metas prioritarias.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la SBN, encargada del seguimiento y evaluación del POI 2019, ha elaborado el presente documento denominado “Informe de Evaluación e Implementación del Plan Operativo Institucional 2019”, que muestra el nivel de avance de metas y logros alcanzados entre los meses de enero a septiembre, sobre la base de los resultados emitidos por los Órganos y Unidades orgánicas de la entidad. Esta evaluación permite generar evidencias y contribuye a la mejora continua de la SBN.

Durante el segundo y tercer trimestre de 2019, el POI presentó modificaciones en las metas físicas. De la misma manera, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 43 300 007 durante el primer trimestre se incrementó en S/ 5 714 188, originando todo ello, un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 49 014 195. Durante el segundo y tercer trimestre de 2019 el presupuesto no presentó variaciones.

A continuación, se muestran los principales resultados de la implementación del POI 2019 de la SBN, desde el mes de enero al mes de septiembre (al III trimestre)

- Con respecto a las metas financieras: se ejecutó un total de S/ 27 585 589, lo que representa un 56,28% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la SBN.
- Se elaboraron y aprobaron 6 normas que regulan el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE).
- Se capacitó en materia de gestión de bienes estatales a 2 851 servidores civiles de los diferentes niveles de gobierno, llegando a las regiones de: Lima, Lambayeque, Arequipa, Cusco, Piura, Junín, Ucayali, Tacna, La Libertad y San Martín; para una mejor gestión de los bienes estatales.
- Se entregaron 442 predios para fines de vivienda, transporte, infraestructura, entre otros.
- Se recuperaron 69 predios a favor del Estado con una extensión territorial equivalente a 160,6 hectáreas, que habían sido invadidos.
- Se suscribieron 26 convenios de cooperación interinstitucional con Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y demás entidades del Estado, para trabajar de manera articulada y fortalecer el accionar de la SBN como ente rector.

### Siglas Utilizadas:

**ADIR:** Alta Dirección

**GG:** Gerencia General

**UTD:** Unidad de Trámite Documentario

**ORPE:** Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal

**OAJ:** Oficina de Asesoría Jurídica

**OPP:** Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**OAF:** Oficina de Administración y Finanzas

**SAA:** Sistema Administrativo de Abastecimiento

**SAC:** Sistema Administrativo de Contabilidad

**SAPE:** Sistema Administrativo de Personal

**SAT:** Sistema Administrativo de Tesorería

**TI:** Tecnologías de la Información

**OCI:** Órgano de Control Institucional

**PP:** Procuraduría Pública

**SDS:** Subdirección de Supervisión

**DGPE:** Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal

**SDAPE:** Subdirección de Administración de la Propiedad Estatal

**SDDI:** Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

**Pensionistas:** Planilla de Pensionistas

**SDRC:** Subdirección de Registro y Catastro

**DNR:** Dirección de Normas y Registro

**SDNC:** Subdirección de Normas y Capacitación

## **2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.**

### **2.1 MODIFICACIÓN:**

El POI 2019 de la SBN aprobado mediante Resolución N° 030-2019/SBN de fecha 28 de marzo de 2018, fue modificado debido a cambios en la programación de metas físicas y/o la incorporación de nuevas actividades operativas o tareas. Dichas modificaciones fueron aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

Resolución	Fecha	Justificación
099-2018/SBN	31-12-2018	Ajuste del POI 2019 en la consistencia con el PIA
004-2019/SBN	11-01-2019	Modificación de la codificación interna de las actividades operativas
030-2019/SBN	10-05-2019	Variación de metas físicas
051-2019/SBN	15-08-2019	

### **2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:**

Para la evaluación del POI 2019 se han utilizado los siguientes criterios:

Rango	Meta	Concepto
95 a más	Muy bueno	La ejecución de la meta alcanzó o superó lo programado
90-94%	Bueno	Ejecución significativa de la meta
85-89%	Regular	Ejecución lenta de la meta
0-84%	Deficiente	Ejecución baja de la meta

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S./)	43,134,035	43,134,035	49,014,195
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	152	152	153
N° AO e inversiones (a+b+c)	152	152	153
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			50
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			102
- Incorporadas (c) 4/			1
- Anuladas (d) 5/			0

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI A1 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El PIA 2019 de la SBN fue aprobado mediante la Resolución N°098-2018/SBN de fecha 31 diciembre 2018, por un monto de 43 300 007 soles, posteriormente se realizaron modificaciones que incrementaron el presupuesto, llegando a un PIM de 49 014 195 soles.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje de ejecución de metas físicas y financieras, con respecto a la programación del año 2019:

Órgano /Unidad Orgánica	Metas Físicas		Metas financieras (S/)		
	% Promedio de Ejecución Enero - Sept	% Promedio del mes de Sept	Programación Anual (S/)	Ejecución Ene-Sept (S/)	% de Ejecución Anual
OPP	103%	119%	1 433 518	888 328	61,97%
ADIR	106%	170%	708 395	304 009	42,92%
GG	101%	109%	1 183 167	826 796	69,88%
ORPE	98%	67%	223 417	116 847	52,30%
UTD	96%	114%	1 211 778	569 501	47,00%
SAA	100%	100%	3 354 352	1 893 703	56,46%
SAC	98%	95%	359 683	223 248	62,07%
OAF	106%	100%	1 036 117	593 069	57,24%
TI	102%	101%	3 105 272	1 299 767	41,86%
SAT	104%	105%	468 016	298 148	63,70%
OAJ	100%	99%	762 492	482 057	63,22%
SAPE	107%	104%	2 470 457	1 191 949	48,25%
OCI	50%	50%	624 529	384 060	61,50%
PP	99%	95%	3 658 417	2 225 274	60,83%
DGPE	113%	103%	1 211 275	701 035	57,88%
SDS	99%	100%	5 194 214	3 099 379	59,67%
SDAPE	178%	677%	9 798 889	5 857 309	59,78%
SDDI	81%	76%	5 500 456	3 256 262	59,20%
Pensionistas	100%	100%	54 513	23 711	43,50%
SDRC	113%	288%	3 778 543	1 997 371	52,86%
SDNC	105%	113%	1 650 345	774 884	46,95%
DNR	107%	108%	864 569	578 882	66,96%
<b>SBN</b>	<b>103%</b>	<b>136%</b>	<b>49 014 195</b>	<b>27 585 589</b>	<b>56,28%</b>

**Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado**

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEL.03 : MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEL ESTADO	1	AEI.03.01 : BIENES INMUEBLES ENTREGADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS PREDICTIBLES A FAVOR DE LA SOCIEDAD	20				68 %			
			AEI.03.02 : INFORMACIÓN DE BIENES INMUEBLES CON POTENCIALIDAD DE MANERA OPORTUNA FAVOR DE LA SOCIEDAD	2				86 %			
			AEI.03.03 : BIENES INMUEBLES SANEADOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD	8						156 %	
			AEI.03.04 : SUPERVISIÓN PERMANENTE DE BIENES INMUEBLES UTILIZADOS POR LAS ENTIDADES DEL SNBE	13				76 %			
			AEI.03.05 : DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL EN FAVOR DEL ESTADO	7				85 %			
<b>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</b> 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEL.03.06 : DESARROLLO DE CAPACIDADES PERMANENTE DE LOS SERVIDORES DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SNBE	5					86 %		
2	OEL.01 : FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE BIENES ESTATALES (SINABIP) A FAVOR DE LOS USUARIOS	1	AEL.01.01 : CATASTRO DE BIENES INMUEBLES SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS	11					80 %		
			AEL.01.02 : INFORMACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES CONSOLIDADA PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS	3						108 %	
3	OEL.02 : FOMENTAR UN MARCO JURÍDICO APROPIADO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (SNBE) EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD	1	AEL.02.01 : NORMATIVA PROPUESTA DEL SNBE DE MANERA INTEGRAL Y COHERENTE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD	2					82 %		
			AEL.02.02 : ORIENTACIÓN RECTORA FUNDAMENTADA EN BENEFICIO DE LA ENTIDADES DEL SNBE Y SOCIEDAD	4					82 %		
4	OEL.04 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEL.04.01 : IMAGEN INSTITUCIONAL POSICIONADA DE LA SBN	64					76 %		

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/							
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%	
			AEI.04.02 : SISTEMA DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	4				62 %				
			AEI.04.03 : GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL MARCO DE PNMGP	2					78 %			
			AEI.04.04 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA SBN	7					80 %			
5	OEI.05 : PROMOVER LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1	AEI.05.01 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA ADECUADO PARA LA SBN									
			AEI.05.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GRD DE MANERA INTEGRAL EN LA SBN	1			33 %					
			TOTAL	153								

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El PEI vigente de la SBN, es el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 que fue aprobado mediante Resolución N° 028-2018/SBN del 27 de marzo de 2018, el mismo que contempla cinco objetivos estratégicos y 16 acciones estratégicas. El buen nivel de avance de las metas físicas del POI 2019, garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	153					84 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	153							

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

La SBN gestionará ante CEPLAN, las acciones necesarias para la visualización de la distribución de las actividades de la SBN de acuerdo a los lineamientos de la Política General de Gobierno.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01.01 : SUPERINTENDENTE	12	708,395	102 %	24 %	61 %	83 %	
01.02 : GERENCIA GENERAL	8	1,183,167	101 %	26 %	51 %	76 %	
01.02.01 : UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	10	1,211,778	107 %	27 %	52 %	76 %	
01.03 : ÓRGANO DE REVISIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL	4	223,417	40 %	34 %	64 %	79 %	
02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	624,529	69 %	19 %	38 %	57 %	
03.01 : PROCURADURÍA PÚBLICA	7	3,658,417	91 %	28 %	62 %	85 %	
04.01 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	8	762,492	105 %	30 %	54 %	76 %	
04.02 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	1,433,518	87 %	37 %	70 %	90 %	
05.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	6	1,036,117	74 %	15 %	48 %	66 %	
05.01.01 : SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO	5	3,354,352	99 %	26 %	54 %	76 %	
05.01.02 : SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD	4	359,683	98 %	18 %	45 %	71 %	
05.01.03 : SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PERSONAL	7	2,524,970	165 %	22 %	47 %	80 %	
05.01.04 : SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA	3	468,016	95 %	20 %	48 %	74 %	
05.01.05 : TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	4	3,105,272	100 %	12 %	39 %	62 %	
06.01 : DIRECCIÓN DE NORMAS Y REGISTRO	7	864,569	122 %	23 %	50 %	81 %	
06.01.01 : SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y CAPACITACIÓN	6	1,650,345	113 %	27 %	56 %	84 %	
06.01.02 : SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO	13	3,778,543	102 %	24 %	50 %	82 %	
06.02 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL	10	1,211,275	94 %	34 %	59 %	90 %	
06.02.01 : SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL	15	9,959,350	142 %	19 %	51 %	124 %	
06.02.02 : SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	6	5,194,214	103 %	24 %	51 %	76 %	
06.02.03 : SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO	8	5,701,776	48 %	18 %	37 %	52 %	
TOTAL	153	49,014,195					

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

**Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI  
Modificado**

Departamento	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01 : AMAZONAS	0										
02 : ANCASH	0										
03 : APURIMAC	0										
04 : AREQUIPA	0										
05 : AYACUCHO	0										
06 : CAJAMARCA	0										
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	0										
09 : HUANCVELICA	0										
10 : HUANUCO	0										
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	0										
13 : LA LIBERTAD	0										
14 : LAMBAYEQUE	0										
15 : LIMA	153	49,014,195	103 %	22 %	50 %	84 %		15 %	36 %	56 %	
16 : LORETO	0										
17 : MADRE DE DIOS	0										
18 : MOQUEGUA	0										
19 : PASCO	0										
20 : PIURA	0										
21 : PUNO	0										
22 : SAN MARTIN	0										
23 : TACNA	0										
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	0										
TOTAL	153	49,014,195									

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El porcentaje de ejecución de metas físicas de las actividades en la SBN alcanzó el 84%, respecto a la meta anual; y el 56% en relación a las metas financieras. Siendo su único centro de labores en Lima, las actividades de la SBN han sido ejecutadas desde la misma Región.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	16	2	2		270,704.00
<25%	60	5			
25 - 50%	63	45	5		4,796,195.99
50 - 75%	8	83	45		8,275,391.01
75 - <100%	1	11	78		31,878,546.96
100%	5	7	15		2,411,732.25
Mayor de 100%			8		1,381,624.98
TOTAL	153	153	153		49,014,195.19

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Además, en el período de evaluación, se observan 4 actividades o tareas con porcentajes bajos de ejecución respecto de metas físicas (igual o menos de 84%). Dichas actividades, se aprecian en siguiente cuadro:

Área	Actividad	% Ejecución Acumulada
SDDI	20.1.3 Entrega de inmuebles en derecho de superficie, permuta, reserva de predios, así como saneados para una mejor disposición	0%
SDDI	20.1.1 Venta de inmuebles en compraventa directa	75%
OCI	13.1.2 Servicio de control posterior	0%
SDAPE	19.1.5 Saneamiento de bienes inmuebles mediante autorización de demolición	80%
SDNC	23.1.4 Certificar a profesionales y técnicos en la gestión de bienes estatales	60%

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	152					84 %		
24	PREVISION SOCIAL	1					75 %		
	TOTAL	153							

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Según la clasificación funcional presupuestal, la función principal de la SBN es "Vivienda y Desarrollo Urbano", mientras que la función "Previsión Social" corresponde al pago de 4 pensionistas que actualmente tiene la entidad.

## **2.3 DIFICULTADES Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

### **Dificultades**

- Cambios en las prioridades de las actividades del POI generó la necesidad de modificación de metas físicas durante el tercer trimestre.
- Hasta momento, la SBN no cuenta con herramientas que permitan determinar la ejecución financiera a nivel de actividades POI, es por eso que la información se obtuvo en base a la distribución presupuestal de las actividades programadas en el proceso de ajuste del POI en consistencia con el PIA 2019

### **Medidas adoptadas**

- En el mes de julio, la OPP inició el proceso de modificación de metas POI 2019, recibiendo requerimientos de diferentes órganos y unidades orgánicas.
- Se vienen realizando coordinaciones con el Sistema Administrativo de Abastecimiento de la SBN, para la obtención de la información de metas financieras a nivel de actividades operativas, que deben ser ingresadas al Aplicativo POI de CEPLAN.

## **2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA**

- La SBN realiza reuniones mensuales entre la Alta Dirección y los jefes de órganos y unidades orgánicas, a fin de retroalimentar los resultados de la implementación del POI y alertar a aquellas áreas con regular o baja ejecución.
- En el marco del Plan de Desarrollo de Personas, continuar con la realización de capacitaciones individuales y transversales a los servidores de la SBN, sobre temas relacionados a su función, a fin de fortalecer sus capacidades y reforzar su desempeño en el cumplimiento de metas.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 3.1 CONCLUSIONES

- Con relación a la ejecución de metas físicas la SBN obtuvo, en promedio, una de ejecución del 103%, considerando cada órgano y unidad orgánica.
- En cuanto al desempeño presupuestario, la SBN ejecutó S/ 27 585 589; lo que representa un avance del 56,28% respecto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- Durante los meses de enero a septiembre de 2019, los Órganos y Unidades Orgánicas de la SBN que han logrado una ejecución igual o mayor al 100%, son: OPP, ADIR, GG, SAA, OAF, TI, SAT, OAJ, SAPE, DGPE, SDAPE, SDRC, SDNC y DNR; mientras que, las áreas con resultados inferiores al 100%, son: ORPE, UTD, SAC, OCI, PP, SDS y SDDI.
- Se observan 4 actividades y/o tareas con porcentajes bajos de ejecución respecto de metas físicas (igual o menos de 84%), pertenecientes a la SDDI, el OCI, la SDAPE y la SDNC.
- Es importante precisar que, la información para el registro de ejecución de metas financieras a nivel de actividades POI, fue obtenida en base a la distribución presupuestal de las actividades programadas en el proceso de ajuste del POI en consistencia con el PIA 2019.

#### 3.2 RECOMENDACIONES

- Se alerte a la SDDI, el OCI, la SDAPE y la SDNC sobre los porcentajes inferiores al 84% en la ejecución de alguna de sus actividades o tareas, a fin que implementen las medidas necesarias.
- Debido a que muchas áreas han alcanzado porcentajes de ejecución diferentes a lo esperado (100%), es recomendable la modificación del POI. Cabe precisar que, la OPP ya viene gestionando y consolidando las propuestas de modificación de los órganos y unidades orgánicas que lo han requerido.
- La OAF realice durante el cuarto trimestre del presente año, las gestiones necesarias para garantizar la obtención de información sobre la ejecución del gasto; así como, la programación y modificación de metas financieras 2020 a nivel de actividades operativas del POI, correspondiente a los órganos y unidades orgánicas de la SBN; con la finalidad que la OPP efectúe un eficiente seguimiento mensual del POI y a la vez se cumpla con el registro en el Aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- La OAF disponga las acciones necesarias para el envío a la OPP (hasta el día 11-11-2019), de la modificación del "Manual de Procedimientos de el SAA" con las subsanaciones a las observaciones contenidas en el Informe N° 00233-2019/SBN-OPP de fecha 22 de octubre de 2019, a fin de continuar con el trámite de aprobación correspondiente, y a la vez dar cumplimiento a la meta relacionada al Plan de Lucha Contra la Corrupción del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) se reúna durante el mes de noviembre, para la validación del Plan de Prevención de Riesgo de Desastres de la SBN, y posteriormente se inicie con el trámite de aprobación correspondiente.